

DECRETO 215 DE 2014

(febrero 10)

D.O. 49.061, febrero 11 de 2014

por el cual se designan miembros principales y suplentes en la Junta Directiva de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Nota: Derogado en lo pertinente por el Decreto 2511 de 2014.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales, en especial la conferida por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y en desarrollo de los estatutos sociales de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

DECRETA:

Artículo 1°. Désígnense a las siguientes personas como miembros principales y suplentes en la Junta Directiva de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., así:

PRINCIPALES

SUPLENTE

Juan Manuel del Corral Suescún

Carlos Gilberto Uribe Correa

c.c. 70039755

c.c. 8254611

Guillermo Ricardo Vélez

Mauricio Vélez Cadavid

c.c. 8354990 de Medellín

c.c. 98550880

Cecilia Álvarez-Correa Glen

Andrés Restrepo Montoya

c.c. 39027788

c.c. 79782221

Luis Felipe Henao Cardona

Javier A. Hernández López

c.c. 80068061

c.c. 79782128

Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Jaime Bueno Miranda

c.c. 8354986

c.c. 17159594

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas

que le sean contrarias, en especial los Decretos 663 de 2012, 990 de 2012 y 2747 de 2013.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de febrero de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Cecilia Álvarez-Correa Glen.